

# LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 16 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

## DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Miércoles 2 de Agosto de 1899

Núm. 180

### La rendición de Santiago

Como ya hemos anunciado, anteayer empezó en Madrid la vista de la causa con motivo del desastre y rendición de Santiago de Cuba.

Para que puedan apreciarse con mayor claridad y fundamento los incidentes todos del proceso, publicamos a continuación el siguiente documento oficial:

#### Acta de la Junta de Defensa

En la ciudad de Santiago de Cuba, a los quince días del mes de Julio de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos, previa citación, el excelentísimo señor general de división D. José Toral y Velázquez, comandante en jefe interino del cuarto cuerpo de ejército, como presidente; el general de brigada D. Federico Escario, el coronel de la Guardia civil D. Francisco Oiveros Jiménez, el teniente coronel del batallón de Asia D. José Cotrina Galabert, el de la Constitución D. Juan Puñet, el de Talavera D. Pedro Rodríguez, el de Estado Mayor D. Ventura Fontán, el de Alcántara D. Baldomero Barbón, el de San Fernando D. Segundo Pérez, el del Provisional de Puerto Rico núm. 1 D. José Escudero, el de artillería D. Luis Melgar, el de cazadores de Puerto Rico don Ramón Arana, el comisario de guerra de primera D. Julio Cuevas, el subinspector de segunda de Sanidad militar D. Pedro Martín y el capitán de ingenieros D. Juan Díaz Muelas, todos como vocales y este último secretario.

El señor presidente expuso que, aun no considerando a Santiago de Cuba como plaza de guerra y hallarse en comunicación directa con el Excmo. señor general en jefe, de quien recibía precisas instrucciones, y, por tanto, no proceder la reunión del Consejo de defensa, de que habla el artículo seiscientos ochenta y tres del reglamento de campaña, quería, sin embargo, conocer la opinión de dicho Consejo, constituido con arreglo a las prescripciones del referido reglamento, y los tenientes coronales de los batallones por sí, en vista de las circunstancias en que se encontraban las fuerzas defensoras de la población, con vendría prolongar la defensa o, por el contrario, capitular en las más ventajosas condiciones.

Considerando que la Junta de Santiago de Cuba no dispone de más obras de fortificación de carácter permanente que un castillo sin artillar en la boca del puerto y algunos fuertes sobre el recinto, de escasa solidez todos, constituyendo, por tanto, su verdadera y casi única defensa las zanjas, trincheras abiertas convenientemente sobre el perímetro de la población y otras obras de movimiento de tierras realizadas con premura de tiempo y escasez de elementos;

Considerando que para defensa de esa línea, no continuada, de trincheras, de unos catorce kilómetros de desarrollo, hay sólo disponibles unos siete mil infantes y mil guerrilleros, todos de servicio permanente en las trincheras, sin contar apenas con tropas para sostener y, por tanto, sin reservas de ninguna clase, toda vez que el de la fuerza, hasta componer un total de once mil quinientos hombres, pertenece a otras armas y guarnece el Morro y las baterías de Socapa y Punta Gorda, está afecto a diferentes servicios, entre otros, a la conducción de agua a todos los puestos, vigilancia de la población y cuantos hubieran podido prestar los habitantes, de haber sido la ciudad leal; pero que hoy, por completo abandonada, tiene irremisiblemente que atender a todo el ejército;

Considerando que, dada la extensión de la referida línea, situación sobre la misma de las fuerzas, dificultad de comunicaciones y proximidad de las posiciones del enemigo a las nuestras se hace difícil que las

tropas, colocadas sobre la parte del recinto, oculten rápidamente a otra que estuviera más amenazada.

Considerando que en la actualidad no se dispone de más artillería sobre el recinto que cuatro cañones de bronce rayado de 16, uno de 12, uno de bronce comprimido de 9, dos de 8 de bronce rayados largos, cuatro del mismo calibre cortos, dos de 8 Plasencia y dos Krupp de 75 milímetros; con la circunstancia de que así los de 16 como los de 12 aguantaran, según informe facultativo, sólo contados disparos, y los Krupp de 75 milímetros, apenas tienen municiones; única artillería, la referida, que oponer a la numerosa y moderna del enemigo.

Considerando que el millón de cartuchos Maüsser español que hay disponibles entre las existencias del Parque y repuesto de los cuerpos, habían de consumirse en dos o tres embestidas que el enemigo diese; que las municiones Maüsser argentino apenas podrían ser utilizadas, y las del Remington sólo tienen aplicación para las fuerzas irregulares;

Considerando que el ineficaz resultado del embargo de los víveres del comercio, ya de antiguo previsto, la carencia de carne y de toda otra mejora de rancho para la tropa, por conservar las pocas reses, con que se cuenta para el Hospital Militar, y las escasas existencias de artículos en factoría, no permiten dar al soldado mas alimentación que arroz, sal, aceite, café, azúcar y aguardiente, y eso cuando mas por espacio de unos diez días;

Considerando que si la alimentación de los mil setecientos enfermos del Hospital es deficiente, lo es todavía mas la que se proporciona a los que, como se ha dicho, pasan día y noche en las trincheras, llevan tres años de campaña, tres meses sin comer mas que contados días carne, y bastante tiempo reducidos a la razón expresada;

Considerando que con esa escasa ración un soldado que tiene ya quebrantadas notablemente sus fuerzas físicas, no solo no puede repararlas, sino que por momentos ha de irse debilitando; sobre todo cuando a la vez que tan pobremente se alimenta, se le exigen superiores fatigas;

Considerando que hay un crecido contingente de hombres en los cuerpos que, sin haber ingresado en el Hospital, se hallan enfermos y solo por su levantado espíritu se mantienen en sus puestos, pero no sin que esa circunstancia atribuya a debilitar la resistencia de la única línea de defensa de que se dispone;

Considerando las dificultades con que, desde que fué cortado el acueducto, se tropieza dentro de los cortos elementos disponibles para el suministro de agua a la mayoría de las fuerzas, situada en los atrincheramientos del recinto, y muy especialmente a las colocadas en la costa, dificultades que, naturalmente, aumentarían con el bombardeo de la ciudad por mar y tierra, hasta el punto de temer con fundamento faltase al soldado, en momento en que no pudiera separarse de las trincheras, tan indispensable líquido;

Considerando que, dada la situación del enemigo en posesiones la mayor parte de ellas inmediatas a las nuestras, cercando por completo la ciudad y dueños de todas sus avenidas, no existe posibilidad de abandonar la ciudad sin empeñar rudo combate en muy desfavorables condiciones para nosotros, por la necesidad de verificar la concentración de fuerzas a la vista del contrario y el depauperado estado del soldado;

Considerando la superioridad considerable de ese enemigo, que además de un contingente de hombres que, según informe, pasa de cuarenta mil, cuenta con setenta piezas de artillería moderna y una potente escuadra;

Considerando que los recursos no pueden llegar a esta población sino por el mar,

y no hay esperanza de recibirlos desde el momento que una poderosa escuadra enemiga cierra por completo la entrada del puerto;

Considerando no cabe la posibilidad de la llegada de refuerzos antes de que los víveres se consumiesen por completo;

Considerando que en estas condiciones a nada conduciría prolongar una lucha tan desigual mas que a sacrificar estérilmente crecido número de vidas; y

Considerando, por último, que el honor de las armas queda completamente a salvo para unas tropas que tan bizarramente se han batido, y cuyo comportamiento ha sido reconocido por propios y extraños, y que las ventajas que hoy podrían obtenerse en una capitulación no se alcanzarían después de rotas de nuevo las hostilidades;

La Junta, por unanimidad, ha acordado que es llegado el acto de capitular. Y para que conste, firman esta acta. (Firman los interesados.)

#### Acta de la capitulación

Condiciones del convenio militar para la capitulación de las fuerzas españolas que ocupan el territorio de la división de Santiago de Cuba, que forma aquella parte de la isla de Cuba, al Este de una línea que pasa por Aserradores, Dos Palmas, Cauto Abajo, Econdida, Tanamo y Aguilera, estando dichas tropas al mando del general Toral, acordadas por los comisionados que abajo firman. El general de brigada don Federico Escario, el teniente coronel de Estado Mayor don Ventura Fontán y como intérprete Mr. Robert Mason, de la ciudad de Santiago de Cuba, nombrados por el general Toral, comandante de las fuerzas españolas en representación del reino de España, y el mayor general Joseph Wheeler V. S. W., el mayor general H. W. Lawton V. S. W. y el primer teniente de artillería J. D. Miley, nombrados por el general Shafter, mandando las fuerzas americanas en representación de los Estados Unidos;

Bajo una ceiba de proporciones colosales, quedó firmada la capitulación que sigue:

1.º Que cesen absoluta y terminantemente las hostilidades entre las fuerzas españolas y americanas.

2.º Que la capitulación incluye todas las fuerzas y material de guerra en dicho territorio (territorio de la división de Cuba.)

3.º Que los Estados Unidos convienen en transportar todas las fuerzas españolas en dicho territorio al reino de España con la menor demora posible, embarcándose las tropas, en cuanto se pueda, en los puntos más próximos que ocupan.

4.º Que a los oficiales del ejército español se les concederá que lleven sus armas, y tanto los oficiales como la tropa conservarán su propiedad particular.

5.º Las autoridades españolas convienen en quitar, o ayudar a que sean quitados por la marina americana, todas las minas y demás entorpecimientos a la navegación que existen ahora en la bahía de Santiago de Cuba y su entrada.

6.º El comandante de las fuerzas españolas entregará sin demora al comandante de las fuerzas americanas un inventario completo de las armas y municiones de guerra en el distrito que se menciona arriba, y también un estado numérico de sus fuerzas en el mismo.

7.º Que el comandante de las fuerzas españolas, al salir de dicho distrito, está autorizado para llevar consigo todos los archivos militares y documentos que pertenecen al ejército español que hoy se halla en dicho distrito.

8.º Que toda aquella porción de las fuerzas españolas conocidas como voluntarios, movilizadas y guerrillas que deseen permanecer en la isla de Cuba, podrán hacerlo así, bajo condición de entrega de sus

armas y prestación de palabra de no hacer armas contra los Estados Unidos durante la continuación de la actual guerra con España.

9.º Que las fuerzas españolas saldrán de Santiago de Cuba con honores de guerra, depositando después sus armas en un lugar mutuamente convenido, en espera de la disposición que de ellas haga el Gobierno de los Estados Unidos, bien entendido que los comisionados de los Estados Unidos reomendarán que se permita que el soldado español vuelva a España con las armas que ha defendido con tanto valor.

10.º Que las cláusulas del documento que precede tendrán validez inmediatamente después de firmarse.

Acordado hoy día 16 de Julio de 1898, por los comisionados que abajo firman, gestionado bajo las instrucciones de sus respectivos generales en jefe, y con la aprobación de los Gobiernos respectivos. Joseph Wheeler, mayor general V. S. W.; J. D. Miley, primer teniente de Artillería; brigadier general Federico Escario; teniente coronel de Estado Mayor Ventura Fontán; intérprete, Roberto Masón.

#### Entrega de la plaza

Tuvo lugar en la mañana espléndida del 17 de Julio sobre las alturas de Canosa.

A las nueve se izó en el fuerte de Punta Blanca la bandera española, que fué saludada con veintinueve cañonazos... Después se arrió!

A las nueve y media los generales Toral y Shafter presenciaron el desfile de las tropas españolas, presentando las armas los americanos y batiendo marcha.

Cuando los americanos fueron a posesionarse del Morro, preguntaron por las defensas.

—Ahí están— se les contestó, señalando las baterías y los viejos cañones.

No se fiaron todavía, y al convencerse después que era verdad, exclamaron:

—Esa escuadra (señalando a la americana) no tiene perdón, cuando en estos días no ha ganado el puerto y deshacho a la ciudad y sus defensas

### DESDE LA CORTE

Madrid, 31.

En este momento termina el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

No ha asistido el ministro de Marina por encontrarse algo indispuerto.

El señor Durán y Bas ha llevado el proyecto de reformas del Código Penal y el de la carrera judicial.

También ha presentado un proyecto relativo a la legislación de la propiedad intelectual y artística.

El ministro de Gracia y Justicia ha planeado también su proyecto de reorganización del jurado, amoldándole a las circunstancias actuales con objeto de evitar algunas de las anomalías en que hoy incurre aquella institución.

Se le ha autorizado para negociar con el Vaticano la reducción del presupuesto del clero y otros asuntos de menor interés de su departamento.

En vista del deseo de las Cámaras se ha tratado en el Consejo también del proyecto de reforma de las leyes de Sanidad de acuerdo con las resoluciones adoptadas en la Conferencia de Venecia.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de sus proyectos de reforma de las leyes municipal y provincial, regulando el trabajo de mujeres y niños y exigiendo responsabilidades a los patronos.

El Sr. Villaverde leyó sus proyectos de decretos referentes a la vigilancia y contratación de servicios públicos y defraudación.

El premio mayor con que la suerte ha

# AGRICULTORES

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).



favorecido á las cigarreras madrileñas ha sido causa de no pocos disgustos y escandalos en la fábrica de tabacos.

La cigarrera depositaria de los cinco décimos premiados, Catalina Brañas, al saber la fausta noticia se dirigió á su domicilio, acompañada en triunfo por un numeroso grupo de amigas suyas que tenían participaciones en el gordo.

En la casa de Catalina Brañas esperaba á las regocijadas cigarreras una tremenda decepción.

Catalina había dejado los décimos dentro de una cesta que tenía sobre su mesa de comer.

El cesto no estaba allí. Un hijo de la depositaria, chiquillo de seis años, durante la ausencia de su madre, jugando con el cesto lo había echado al suelo, rompiendo cuatro de los décimos, cuyos pedazos habían ido á parar á la basura.

Desconsoladas las cigarreras, revolviéron el cajón de la basura, buscando los valiosos fragmentos de los décimos.

Nueva decepción. El basurero había estado allí y recogido todos los desperdicios, entre ellos los pedazos de papel que equivalen á un capital.

Dando muestras de la mayor desesperación se han dirigido á la casa del basurero, quien ha dicho que recordaba haber recogido entre los escombros unos décimos de la lotería reducidos á pedazos, pero apesar de lo mucho que ha buscado no le ha sido posible hallarlos.

Entonces han ido las cigarreras á la administración de loterías donde fueron adquiridos los décimos.

El lotero ha dicho que le consta fué Catalina Brañas quien compró aquellos décimos, pues en todos los sorteos le reservaba aquel mismo número, como así consta en su libro de registro.

A las preguntas de inquietud de las cigarreras ha dicho el lotero que la ley es terminante, por lo que no podrán cobrar el premio sin presentar los décimos.

La desesperación de las cigarreras se ha traducido entonces en una manifestación de desconsuelo que partía los corazones.

Lágrimas, imprecaciones, amenazas, de todo había.

En la Fábrica de Tabacos, algunos momentos ha llegado á temerse que ocurrieran serios tumultos, pues la indignación de las afortunadas era extraordinaria.

Se proponen visitar al ministro de Hacienda, al director del Tesoro, á S. M. la Reina, y la infanta Isabel y recurrir á todos los poderes pidiendo que se les pague lo que tan legítimamente les pertenece.

También se proponen realizar manifestaciones.

Dícese que el general D. Luis Pastor Landero será nombrado capitán general del departamento de Ferrol.

El señor Silvela, acompañado de su secretario particular, conde de Sepúlveda, y del subsecretario de la presidencia señor Rancés, ha salido en el expreso para San Sebastián.

Llava poderes para someter á la regia sanción las leyes recientemente aprobadas por el Congreso.

El Directorio de la Liga de Productores ha publicado un nuevo Manifiesto.

Aconseja á los afiliados á La Liga que satisfagan el impuesto transitorio del próximo trimestre, porque una resistencia como aconsejan algunos elementos de provincias, no conduce á nada práctico.

Esperamos, dice el Manifiesto, á ver si la próxima reunión de Cortes estas hacen algo práctico.

Si no ocurre así, entonces podremos reclamar los elementos sanos del poder, ajenos á la catástrofe nacional.

También podemos acudir á aquellos elementos que sean susceptibles de reorganización para buscar en ellos la salvación del país.

SUETOS

Accediendo á las reiteradas instancias del vecino pueblo de Constanti, asistió ayer por la tarde nuestro digno Gobernador civil, Sr. Luengo, á la solemne procesión, presidiendola que allí se celebró con motivo de la festividad de San Felix, patrono de dicho pueblo.

El numeroso gentío que llenaba aquellas calles, entre el cual se contaban muchas familias de la capital, recibió con señaladas muestras de afecto á la primera autoridad

civil y no menos los señores que componen el Ayuntamiento, lo mismo que el reverendo cura párroco, quienes se mostraron vivamente agradecidos por la visita con que los honró el señor Gobernador, acompañado del Secretario del Gobierno, Sr. Curtoys.

Merece sinceros elogios el proceder de la simpática persona que se halla al frente de la provincia, por su solicitud en cuanto tiende á estrechar esos lazos de armonia é inteligencia, que siempre contribuyen á la buena administración y gobierno de los pueblos, tanto mejor gobernados cuando son más conocidos.

Esta mañana, á las diez y media, tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Juan, Bautista, solemnes funerales en sufragio del alma del que fué ilustrado abogado de este Colegio é diputado á Cortes por Vendrell D. Antonio Rossell Brú.

Nuestro mercado de ayer, estuvo muy animado acudiendo á él buen número de forasteros, sin que abundaran no obstante las transacciones.

Acompañado de su distinguida esposa, hállase veraneando en la pintoresca casa que posee en Clara, nuestro buen amigo y corresponsal en la Corte, D. Pedro Inglada y Segalá, quien, según noticias se presentará candidato por el distrito de Vendrell en las próximas elecciones de diputado á Cortes.

El digno Sr. Gobernador civil de la provincia visitó ayer tarde el vapor «Correo de Cartagena», donde fué muy obsequiado, quedando complacido de las atenciones de que fué objeto.

Hoy, probablemente quedarán instaladas en la plaza de Olózoga, las dos lámparas de arco voltaico, conforme acordó en su última sesión el Ayuntamiento.

Ayer tomó posesión del cargo de práctico de este puerto nuestro querido amigo particular el ilustrado capitán de la marina mercante D. Juan Bautista Albi y Ros.

Mañana celebra su fiesta mayor la vecina villa de Vilaseca de Solcina.

En atento B. L. M. nos participa el señor juez municipal recientemente nombrado para esta ciudad, D. Pedro Solán Oliván, que ayer tomó posesión de su cargo.

Agradecemos la atención.

Ante la Sección 1.ª de esta Audiencia provincial, se verá hoy en juicio oral, la causa procedente del Juzgado de Montblanch por el delito de hurto, contra P. A. y otro, siendo ponente, el magistrado Sr. Carril.

Ha sido nombrado cabo de mar de 2.ª clase del distrito de Tortosa, Esteban Gimenez Suarez.

En el vapor «Jativa» llegaron ayer á esta capital, de paso para Génova la mayor parte de los artistas que formaban la compañía Mariani.

En atento B. L. M. nos participa el abogado D. Ignacio Batlle de Baile, haber tomado posesión en el día de ayer del cargo de fiscal municipal, para el que fué nombrado con fecha 2 de Junio último.

Nuestra enhorabuena.

Mañana amenizará de nueve á once de la noche, la plaza de Olózoga, la banda de música del regimiento de Almansa.

En la plaza de la Fuente, número 32, tienda, se halla depositada una llave que fué encontrada ayer. Se entregará á quien acredite ser su dueño.

Ha fallecido en Zaragoza el Sr. D. Joaquín Andreu y Dufouret Salinis, marqués de Ballestar, persona muy estimada en aquella población.

En nuestro circo taurino darán principio desde el próximo domingo una serie de espectáculos por una aplaudida compañía acrobática.

Según leemos en un colega de Barcelona, se ha concedido un crédito de 56,280 pesetas para instalar el parque móvil de ingenieros de este distrito militar en esta capital.

Mañana celebra su fiesta mayor la vecina villa de Vilaseca de Solcina.

El pasado domingo el sexteto «Juventud Tarraconense», dirigido por D. José Guix, tocó un solemne rosario en honor de la Virgen de las Nieves, en la Iglesia del vecino pueblo de Masricart, viéndose en la Iglesia gran concurrencia que quedó muy complacida por el acierto y afinación con que interpretó dicho rosario el expresado sexteto.

Nuestra enhorabuena.

Convocados por el capitán general interino D. José García Navarro, se reunieron ayer en el despacho de la Capitanía general de Barcelona los generales y jefes principales de la guarnición de dicha ciudad, á quienes se han comunicado algunas instrucciones que se suponen relacionadas con el estado de intranquilidad que desde hace algún tiempo se nota en la capital del Principado.

Se ha autorizado al vecino de Tortosa don José Benet y Roch para reparar márgenes de piedra en seco, substituir arbolado de algarrobos por plantación de vides y construir un lavadero en una casita que posee dentro de la segunda zona polémica de la citada plaza.

Hoy celebrará sesión de primera convocatoria nuestra Corporación municipal, si para ello se reúne suficiente número de señores concejales.

Se ha concedido el retiro para Tarragona al comandante de infantería de la escala de reserva D. Luciano Schmid Vilardago, asignándole el haber provisional de 375 pesetas mensuales.

En breve se constituirá en Huesca una sociedad por acciones para la fundación de un Banco Agrícola, cuyo objeto será facilitar pequeños anticipos en metálico á los labradores, para reintegrarse de los mismos en la época de la recolección.

Ha visto la luz pública en la vecina ciudad de Reus, un nuevo colega humorístico literario con el título de «La Palma», órgano de la Sociedad del mismo nombre.

Ayer fueron en gran número las familias que de esta capital, trasladáronse á la vecina población de Constanti, que celebraba su fiesta mayor.

Por la mañana se cantó un solemne oficio en el que predicó un elocuente orador sagrado, poniendo de relieve la vida del Santo Patrón. A la procesión que por la tarde se verificó acudió buen número de fieles, demostrando los sentimientos religiosos del vecino pueblo.

Los festejos profanos, estuvieron muy concurridos, en particular los bailes que por la noche se celebraron, y que fueron amenizados por reputadas orquestas y bandas de música.

Por el Capitán General de este Departamento marítimo se ha dispuesto sea dado de baja el Asesor de marina del distrito de Villanueva y que se publique la vacante de dicha plaza.

Ayer fué el primer día para las operaciones para la redención á metálico de los mozos correspondientes al actual reemplazo y de los declarados soldados de los tres anteriores.

El plazo para estas operaciones terminará en 30 de Septiembre venidero.

Dicen de Sevilla que es tan intenso el calor que allí se deja sentir, que se han cogido pájaros caídos al suelo medio asfixiados.

Aquí no se asfixian los pájaros, á ciertas horas del día se achicharran las personas.

Parsec, según leemos en un colega de Madrid, que por la Dirección General de la Guardia civil se va á circular una orden á los jefes de tercios para que éstos la comuniquen á los de los puestos, para que por los individuos de la benemérita se ejerza gran vigilancia en las líneas telefónicas y telegráficas á fin de impedir en lo posible los frecuentes robos de hilos que se vienen verificando.

Se han empezado ya los trabajos necesarios para la instalación de una nueva industria en el edificio conocido por «Fábrica de Grimau» y situado en las afueras de San Francisco.

La provincia de España que más ha gastado en tabaco durante el mes de Junio último, ha sido la de Barcelona, por un valor de pesetas 1.583.606'65.

El segundo lugar corresponde á la de Madrid, que ha consumido 1.463.758'47 pesetas.

La provincia de España que menos consume ha hecho de tabaco es la de Soria: pesetas 57.600'93.

El sábado, día 5 del actual, se celebrará en la ermita de Pulgover, término de Alforja, un solemne oficio en acción de gracias por el regreso de los jóvenes de aquella localidad que han tomado parte en las guerras coloniales.

Ocupará la sagrada cátedra el Reverendo D. José Figueras, natural de Alforja.

Las Beatas de Santo Domingo tienen ya organizado el programa de los cultos solemnes que el viernes próximo dedicarán á su patron y fundador Santo Domingo de Guzman.

«La Ultima Moda» publica en el número 604 (30 de Julio) numerosos modelos de alta novedad; y con las respectivas ediciones, un figurín iluminado, un pliego de novela, una hoja de labores artísticas, y un patrón cortado.—1.ª ó 2.ª edición 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Ha llegado á Villanueva y Geltrú el ex-ministro liberal D. Victor Balaguer.

El ilustre literato permanecerá en dicha población todo el verano, hasta ver terminadas las importantes obras de reforma que se están realizando en el museo-biblioteca Balaguer.

El «Boletín Eclesiástico» de este Arzobispado, en su último número, contiene el siguiente sumario:

- Salida del Prelado para la Corte.
- Seminario Pontificio de Tarragona: Anuncio sobre oposición á becas.—Calificaciones literarias de los alumnos.
- Circular del Secretario del Quinto Congreso Católico Nacional.
- S. Congregación «Super Disciplina Regulari»: Resolución sobre religiosos secularizados.
- Suscripción para Tierra Santa y liquidación de las cuentas de referencia.
- Oración de Cuarenta Horas.

Para los criadores de aves de corral

Una gansa pone de 20 á 40 huevos al año. La cáscara de un huevo contiene aproximadamente dos gramos y medio de sales de calcio.

La pata pone 10 docenas de huevos en siete meses.

Un pato de buena raza debe venderse cuando pesa cinco libras, y alcanza este peso á la edad de cinco semanas.

La gallina pone 10 docenas de huevos al año, poco más ó menos.

La pava pone en el mismo tiempo cuatro docenas de huevos.

Las plumas de pato se venden en los Estados Unidos á dos centavos libra; las de ganso valen el doble.

Los huevos que deben ser empollados no se pueden guardar más de cuatro semanas. Es preciso voltearlos por el menos cada dos días.

Los huevos de gallina de raza Braham que son considerados como los más pesados, pesan de dos y cuarto onzas á dos y media.

Los sucesos de anteanoche en Barcelona

Poco después de las nueve de la noche empezaron á formarse grupos frente á la casa de la Ciudad, donde, según se había anunciado por algún periódico, darían anoche serenata al alcalde, Sr. Robert, el «Orfeó Catalá» y «Catalunya Nova».

Ya cerca de las diez, el público, impaciente, empezó á dar gritos y silbidos; produciendo un escándalo bastante grande.

En aquel momento el maestro Morera se presentó en la plaza de San Jaime, sin duda de paso hacia la de Fernando y creímos que bien ajeno á que se estaba organizando una manifestación en la citada plaza.

Al verle, algunos conocidos empezaron á aplaudir y á dar vivas á Cataluña primero, luego á Cataluña libre; vivas que bien pronto fueron repetidos por la multitud.

Como una ola inmensa, y siguiendo al



La debilidad nerviosa ó neu-  
rastenia, la anemia, la clorosis,  
convalecencias, dispepsias (po-  
reza de digerir), raquitismo,  
(crecimiento defectuoso) y de  
más afecciones que reconocen  
por causa un estado de DEBI-  
LIDAD GENERAL curan sepronto  
tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable  
y resu todos tan rápidos y efica-  
ces que el enfermo aumenta el  
apetito y las fuerzas casi siem-  
pre desde las primeras tomas.  
Depósito, La maeta CalloL, Di-  
putación 339, Barcelona, y en  
en todas las buenas Farmacias  
de España y América.

maestro Morera, se precipitaron los mani-  
festantes en la calle de Fernando.

Bien pronto cesaron los vivas á Cataluña  
libre, y la multitud entonó con vigoroso  
acento el himno «Els segadors», al que si-  
guieron nuevos vivas y alguno que otro  
muera de esos que desgraciadamente se  
han oido en el Tívoli y frente á Novedades:  
durante la permanencia entre nosotros de  
los marinos franceses.

La manifestación iba revistiendo caracte-  
res de gravedad suma, cuando del pasaje  
de Madoz salió un grupo de policía, á las  
órdenes del Sr. Tressols, invitando á los  
manifestantes á que cesaran en sus cantos  
y en los gritos subversivos y se disolvieran.

Las exhortaciones de la policía fueron  
desoídas.

Al llegar á la calle de Aviño, el maestro  
Morera se separó del grupo, alejándose se-  
guido solamente de un pequeño número de  
amigos.

El grupo avanzaba en actitud manifestan-  
te contra un periódico en aquel sitio esta-  
blecido, y que fué el que por la mañana dió  
la noticia aconsejando al gobernador que no  
permitiese la serenata.

Al llegar la cabeza del grupo manifestan-  
te cerca de la Rambla, salieron al encuen-  
tro los in-pectores Sres. Broncano y Rovi-  
ra, con fuerzas de policía secreta y de orden  
público y como las excitaciones para que  
cesasen los vivas eran desatendidas y el  
grupo avanzaba resueltamente, la empre-  
dieron á palos y sablazos.

Las fuerzas que desembocaron en la calle  
de Fernando por el pasaje de Madoz, hicie-  
ron lo mismo; y cogidos los manifestantes  
entre dos fuegos, inútil es decir la confu-  
sión que se produjo.

Mas de trescientos jóvenes, acosados por  
la policía, huían en todas direcciones, refu-  
giándose en los cafés y en los estableci-  
mientos, que estaban abiertos en su ma-  
yoría.

Entre las personas que estaban sentadas  
á la puerta de los cafés se produjo verdade-  
ro pánico al ver echarse sobre ellos á la  
policia y á los guardias con los sables des-  
envainados y en actitud agresiva.

Es imposible describir el aspecto que du-  
rante más de un cuarto de hora ofreció la  
Rambla del Centro.

La gente corría y se atropellaba.  
Los guardias sacudían sablazos á diestro  
y siniestro, cegados por la ira y sin saber  
sobre quién, y la policia, con sus garrotes,  
daba leña de firme sobre los primeros que  
cogía á su alcance.

Algunos establecimientos se cerraron,  
otros fueron invadidos por la gente, y la  
confusión y el espanto fueron inmensos.

En la casa de socorro del distrito de Ata-  
razanas fueron curadas las siguientes per-  
sonas, según consta en los partes oficiales  
que se nos han facilitado:

Juan Guasch Rius, de 27 años, soltero.  
Ha sido curado de una herida incisa en la  
frente y una contusión en la espalda.

Enrique Victoria y Enguís, de 44 años,  
casado. Tiene una herida en la frente y una  
contusión en el muslo derecho.

También ha sido curado en la citada casa  
de socorro nuestro estimado compañero en  
la prensa, el redactor de *La Publicidad* don  
Luis Figuerola.

Se le han apreciado contusión y escoria-  
ciones en la espalda.

En el dispensario de las Casas Consisto-  
riales ha sido auxiliado un joven de 22 años  
que presentaba una grave contusión en el  
hombro derecho.

En las farmacias de Genové, Sanchiz,  
Boatella y otras próximas al lugar del su-  
ceso, han sido curados más de seis heridos  
y contusos.

En la chocolatería de la plaza del Teatro  
fué curado un individuo que se refugió allí  
y que hab'a recibido un sablazo en una  
muñeca.

También en el café Suizo fué atendido un  
hombre que hab'a recibido una herida en  
una mano.

Otros muchos heridos leves y contusos

se han dirigido á sus casas para rehuir toda  
responsabilidad en los sucesos.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin  
dolor.**

## BOLETIN OFICIAL

La Comisión provincial fija los precios  
para la liquidación y abono de las especies  
de suministros hechos por los pueblos de  
esta provincia á las tropas del Ejército y  
Guardia civil.

—Estado del precio medio que ha de regir  
en la subasta para contratar el lavado de  
ropas de la Factoria de Utensilios de esta  
plaza.

—Circulares de la Delegación de Hacia-  
da invitando á los dueños de carruajes que  
se dedican á la conducción de viajeros á  
celebrar conciertos, y recomendando á los  
Alcaldes la remisión de repartos, matrícu-  
las y padrones.

—Anuncio para el pago de Clases pasivas.

—Anuncios de las Alcaldías de Lloá, Brá-  
fim, Febró, Capsanes, Albiol, Calafell, Santa  
Oliva, Botarell, Ulldacona, Cunit y San Cár-  
los de la Rápita.

—Providencias de los Juzgados de Tarra-  
gona y Lérida.

## Notas festivas

En la clase de doctrina:

—Dime Juanito, ¿qué hay que hacer an-  
tes de que nuestros pecados nos sean per-  
donados?

—Debemos cometerlos.

\*\*\*

Gedeón está comiendo en mesa redonda  
al lado de una vieja y quisquillosa y an-  
tipática.

Después de comer toma informes acerca  
de dicha individuo

—¿Tiene alguna hija casada?—pregunta.

—No.

—¡Ah! ¿Que fortuna para su yerno!

\*\*\*

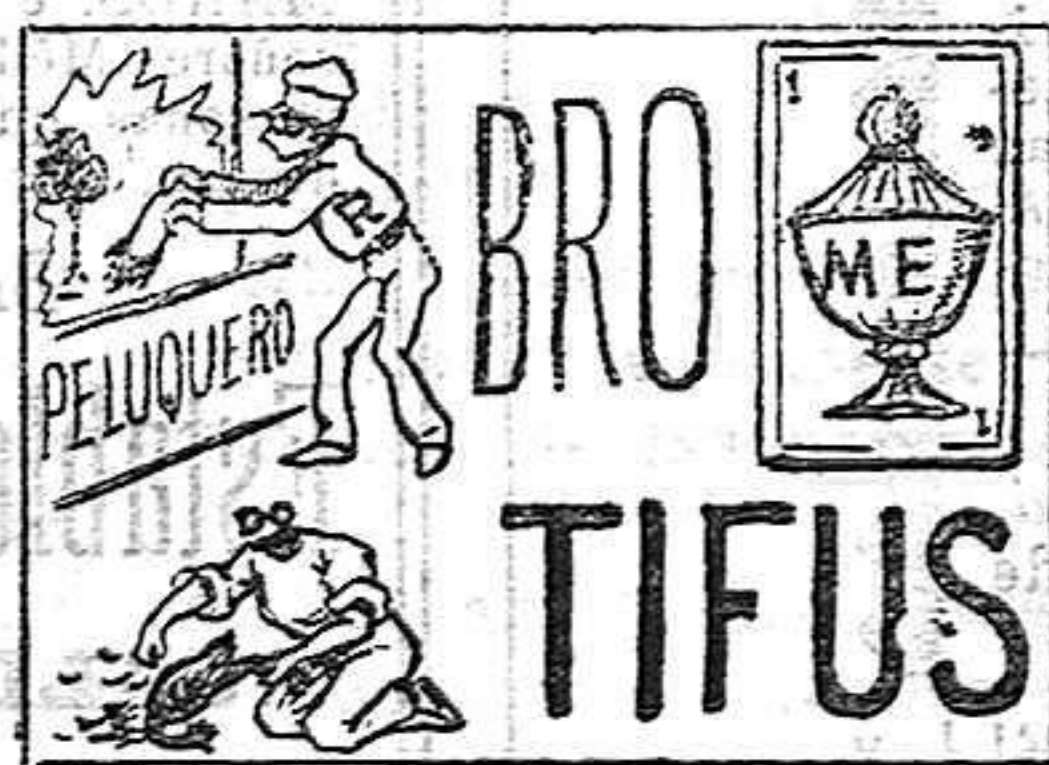
En un baile de un casino de los Pirineos:

El vizconde de R... está sentado al lado  
de una mujer muy hermosa, sumamente  
descolada, y o cesa de mirarla.

—¿Le gustan á usted los países montaño-  
sos, vizconde?

—S., señora; sobre todo de noche y con  
efectos de nieve.

## GEROGLÍFICO



Solución á la frase hecha anterior: *Cortar  
la palabra.*

## Sección religiosa

**SANTOS DE HOY.** — Ntra. Sra. de los Angeles, San  
Alfonso María de Ligorio ob. dr. y fr. y San Esteban  
protomártir.

**SANTOS DE MAÑANA.** — La Invencción del Cuerpo de  
S. Esteban prot.

**ORACIÓN DE CUARENTA HORAS**

Continua en la iglesia del S. Corazón. Por la mañana  
estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete  
á las diez, celebrándose las misas de exposición y  
reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuar-  
to y se reservará á ocho después de rezado el Será-  
fico Trisagio.

## CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purificación de Nuestra  
Señora en la Catedral.

## Sección oficial

### Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.— José Pamiés Figuerola, Plaza de Olg-

zoga, Francisco Piqué Vellvé, Gasómetro, 40; Cinta  
Martinez Mas, Gravina, 53; José Castellnou Escodé,  
Caballeros, 5.

Matrimonios. Ninguno.

## Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor coronel de Almansa don  
Emilio Cremata.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

## Sección comercial

### BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 1.º, 6'25 t.	
Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha.	30'75 d.
Id. á la vista.	31'20
Paris á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	23'50

### Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
• • fin mes	62'75	62'80
• • fin próximo	00'00	00'00
• exterior contado	00'00	00'00
• • fin mes	00'00	00'00
• • fin próximo	00'00	00'00
• Amortizable contado	70'50	71'00

5 por 100 carpetas sobre renta de

Aduanas 94'25 94'75

Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. 70'15 70'35

1890. 5'915 59'25

### Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	42'50	42'60
Medina-Zam. y O. á V.	11'80	11'90
Norte de España.	51'25	51'35

### BOLSA DE MADRID

Madrid, 1.º, 4'23 t.	
4 por ciento interior.	62'80
4 por 100 ídem fin mes.	62'80
4 por 100 exterior.	68'80
4 por 100 amortizable.	70'70
Aduanas.	94'60
Cubas (Emisión de 1886).	70'60
Cubas (Emisión de 1890).	59'35
Filipinas.	77'00
Banco de España.	410'00
Tabacalera.	300'50
Cambios de Paris.	23'40
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	61'90

## Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER  
De Málaga y esc. en 6 ds. v. Játiva, de  
793 ts., c. M. Lloret, con efectos, consignado  
á D. Antonio Mas.

### DESPACHADAS

Para Cetta v. Correo de Cartagena, c. Car-  
dona, con vino.

Para Génova y esc. v. Játiva, c. Lloret,  
con efectos.

### OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma mar lla-  
na y horizontes acelajados.

Al ocaso, calma, mar llana y horizontes  
calmosos.

### \*\*\*

Ayer salieron los vapores «Játiva», para  
Génova y escalas y «Correo de Cartagena»,  
para Cetta, quedando solamente fo deado  
al anochecer, el vapor italiano «Vacour».

### \*\*\*

Hoy son esperados los vapores «América»  
«Cervantes», «Martin Saenz» y el inglés  
«Arana».

## TELEGRAMAS

Madrid, 1.º, 1 t.

El general Suárez Inclán censura á  
los ministros de la Guerra que durante  
las campañas coloniales desempeñaron  
aquel cargo.

A todos acusa de indecisión y debi-  
lidad.

Pide la absolución del general Toral,

de quien dice que cumplió las órdenes  
del general Blanco, quien le mandó la  
evacuación sin que después desautori-  
zase al infortunado gobernador de San-  
tiago de Cuba.

En párrafos conmovedores pide que  
no sea el general Toral la única víctima  
de nuestros desaciertos coloniales.

Madrid, 1.º, 2'15 t.

Entre los industriales ha producido  
buen efecto el manifiesto de La Liga de  
Productores aconsejando que se pague el  
próximo trimestre de la contribución.

Madrid, 1.º, 4'40 t.

Dicen de Nueva York que un perso-  
naje importante recién llegado de Fili-  
pinas, calcula que los americanos no lo-  
grarán posesionarse del Archipiélago  
antes de veinte años.

Para conquista tal, habrán de necesi-  
tar muchos hombres, porque la acción  
del clima consume tres por cada uno  
que resta la guerra, y la República no  
tendrá paciencia para proseguir la labor  
de constancia que la conquista exige.

El recién llegado cree que habrá de  
resolverse el conflicto para una transac-  
ción política.

Se ha recibido un telegrama del gene-  
ral Jaramillo diciendo que las gestiones  
para alcanzar la libertad de los prisio-  
neros parece tener buen aspecto.

La comisión encargada de realizar las  
gestiones no ha salido aún de Manila  
para el campo de Aguinaldo.

Créese, sin embargo, que en cuanto  
pueda marchar las negociaciones ten-  
drán un éxito definitivo.

El único inconveniente, añade, es el  
recelo de los norteamericanos, pues al  
subastarse el material inservible de gue-  
rra por las condiciones que imponen, se  
ve la resistencia que hacen para impedir  
que lleguen á manos de los rebeldes.

En las primeras negociaciones dice el  
general Jaramillo que se trató del pre-  
cio de rescate de jefes, oficiales y aun de  
soldados, no habiéndose llegado á un  
acuerdo.

Se sabe que otros décimos del billete  
premiado con el mayor de la Lotería los  
han obtenido tres oficiales de la fábrica  
de sombreros de Abate.

«The New York Journal» publica un  
artículo extremadamente hostil contra  
Ottis.

Madrid, 1.º, 6'30 t.

Las Leyes sancionadas por S. M. son,  
entre otras, las siguientes:

Concesiones de créditos á varios mi-  
nisterios.

La del arreglo de la Deuda.

Concesiones de créditos de Guerra y  
Marina, y disponiendo que Cartagena  
elija cuatro diputados en lo sucesivo.

Además ha afirmado S. M. mas de 60  
leyes sobre carreteras.

Imprenta de LA OPINION

## Subasta particular

El día 5 de Agosto próximo, á las once de  
su mañana y ante e Notario D. TRINIDAD  
DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.º,  
tendrá lugar la subasta de una finca huerta,  
en su mayor parte, de extensión cinco jor-  
nales 64 centimos estadísticos, conocida por  
«Mas de Ferraté», sita en el término muni-  
cipal de esta ciudad y partida de la «Roca»  
ó «Parcelada de la Roca».

La subasta será por pujas á la llana. El  
pliego de condiciones para la subasta y los  
títulos de propiedad de la finca objeto de la  
misma estarán de manifiesto en la expresada  
N. taria todos los días laborales, de fue-  
ve á doce de la mañana.



# ANUNCIOS

## AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

### ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALET COMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador, VILLA TORRES, Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º
0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000

GABINETE MEDICO AMERICANO CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

### CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diario de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

### CURA EN DOS DIAS

BIENHECHURA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CÁPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PIELAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien empaquetados mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

### MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Diatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CÁLCULOS (piedras) y AREVILLAS. Catarro de la VESIGA y RINONES (colicos nefríticos). próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, orina con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible. SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta ó de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

### IMPOTENCIA

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA. NEURASTENIA, ANEMIA. DEBILIDAD GENERAL, PERDIDA DE SEMEN, HISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios. En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

### Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

#### SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA. Saldrán de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

### ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses el día 24 de Agosto el vapor L'ESPERANCE el día 27 de Agosto el vapor LES ANDES. Co signatarios en Barcelona, RIOL Y COMPANIA, plaza de Palacio. BARCELONA.

### BAÑOS MEDICINALES

#### AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos especialmente de la casa que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado. Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL. Establecimiento de SARDÁ Hermanos. CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

### ADVERTENCIA

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla de San Juan, núm. 71 bajos, hasta la madrugada. Rambla S. Juan, 71

\* BRONQUITIS, CÁTARROS, TISIS \*

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE

## MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis, pulmonar, bronquitis, traqueítis, escrofula, linfismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasas esteras, puede usarse en verano como en invierno. De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América




### Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, en

OPERACIONES odontológicas.  
EXTRACCIONES con ó sin anestesico.  
ORIFICACIONES con marfil automatico ó con el célebre oro SOLIDA.  
EMPASTES en guttapercha; paté Hill's, kílax ébail, coral, amalgamas de platin, platino, etcétera.  
DIENTES Logan y Pivot.  
CORONAS artificiales.  
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, cauchoch vulcanizado, celuloide, atimo, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocido.  
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.